

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MOSAIDECO
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las 09h00, en la oficina ubicada en la CDLA LA AURORA AV LEON FEBRES CORDERO Y OLMEDO SEGARRA MZ 20 LOTE 100, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MOSAIDECO S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la Sra. TAMAYO JACOME PATRICIA, propietaria de 3.000 acciones ordinarias, nominativa y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA y el Sr. PALACIOS DUENAS ALBERTO ENRIQUE, propietario de 2.000 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

Preside la Junta la Sra. TAMAYO JACOME PATRICIA, y actúa como secretario el señor Ing. Marcos Antonio López Saavedra.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

Conocer y resolver sobre el balance general del 31 de diciembre de 2017
Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017
Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
Designación del Comisario para el año 2018

El presidente dispone que por Secretaria se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2017, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó. Después, de las deliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

Se designa como COMISARIO de la compañía a la Econ. Senia Jacqueline Lopez Saavedra

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.


Tamayo Jácome Patricia
Presidente de la Junta
ACCIONISTA


Ing. Marcos López Saavedra
Secretario de la Junta


Palacios Duenas Alberto Enrique
ACCIONISTA